

Lima, 19 de Noviembre de 2010

Sr. Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República
Sr. Presidente del Congreso de la República
Opinión pública nacional e internacional

De nuestra consideración.-

Las organizaciones de los pueblos indígenas amazónicos, andinos y de la costa, representados por AIDSESP, CONAP, CONACAMI, CCP y CNA, nos dirigimos a ustedes en relación al llamado "proceso de consulta previa del PL 04141/2009 Proyecto de Ley Forestal y de Fauna Silvestre" para manifestar lo siguiente:


1. El comunicado público de la Comisión Agraria del 8 de noviembre, confunde la "convocatoria a conversatorios", sobre dicho proyecto de ley, con el cumplimiento de la consulta previa conforme al Convenio 169 de la OIT. Exigimos se rectifique con otro comunicado igualmente público.
2. Los llamados "conversatorios" se hacen apresuradamente y sin el tiempo adecuado para el debate, por lo cual demandamos la ampliación del plazo hasta que exista un proceso consensuado y de buena fe.
3. Es indispensable para cualquier consulta del proyecto de ley forestal, así como de cualquier otra ley o decisión administrativa que afecta a los pueblos indígenas, la ratificación de la ley marco de consulta previa aprobada por el Congreso de la República el 19 de mayo de 2010, sin allanarse a las observaciones que desnaturalizan este derecho de los pueblos.
4. Exigimos la participación de las organizaciones indígenas andinas: CONACAMI, CCP y CNA en la elaboración y debate de la ley forestal.
5. No hay tiempo ni condiciones en la presente legislatura para las modificaciones democráticas que hemos señalado, por lo cual llamamos al Congreso de la República y a la opinión pública, a no ceder a presiones de ningún tipo y que la ley forestal se procese con los debidos requisitos en las próximas legislaturas.
6. Las organizaciones indígenas realizaremos reuniones y talleres informativos y de capacitación sobre los temas anteriores, que no deben confundirse con el proceso oficial de consulta previa del proyecto de ley forestal.


Reiterándoles nuestras consideraciones y quedamos a la espera de vuestra amable respuesta

Alberto Pizango Chota
Presidente de AIDSESP


Oseas Barbarán Sánchez
Presidente de CONAP

Magdyel Carrión Pintado
Presidente de CONACAMI


Melchor Lima Hanco
Presidente de CCP


Segundo Pizango Inuma
Presidente de FECONACHA

Antolín Huáscar Flores
Presidente de CNA